



“AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL”

RESOLUCIÓN DE DECANATO

N° 034-2018-DFCC
Bellavista, marzo 23, 2018.

El Decano de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao.

Visto el Oficio N° 049-2018-UPG/FCC/UNAC de fecha 23/01/18 del Director de la Unidad de Posgrado, mediante el cual remite la Resolución N° 004-2018-UPG/FCC/UNAC por la que se deja sin efecto la Resolución N° 002-UPG-FCC, ratificada con Resolución de Decanato N° 015-2018-DFCC y propone la nueva designación de los integrantes del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables.

CONSIDERANDO:

Que, conforme al artículo 56º numeral 56.1 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, los Órganos de Dirección de la Unidad de Posgrado son el Comité Directivo y el Director;

Que, el Art. 61º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao dispone que los Coordinadores de los programas de doctorado, maestría y diplomados son designados por el Decano a propuesta del Director de la Unidad de Posgrado;

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 036-2016-CU del 18 de marzo del 2016, se aprueba el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas y Administrativas de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao que, en el punto 2. Actividades Administrativas – 2.21 dispone consignar hasta 10 horas semanales en el Plan de Trabajo Individual de cada semestre académico a los Coordinadores de Maestría y/o Doctorado (con resolución de Consejo de Facultad);

Que, mediante Resolución de Decanato N° 100-2016-DFCC del 30 de setiembre del 2016 se designó al Dr. Raúl Walter Caballero Montañez como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Contables, del 01 de enero 2017 hasta el 31 de diciembre del 2018;

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Asamblea Estatutaria N° 02-2015-AE-UNAC del 02 de julio del 2015 y con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

1º **DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION DE DECANATO N° 015-2018-DFCC del 30 de enero del 2018.**

2º **RATIFICA LA Resolución N° 002-2018-UPG/FCC/UNAC de fecha 19/01/2018 por la que se propone DESIGNAR A LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, por el período del 01/03/2018 al 31/12/2018; el mismo que está conformado por:**

- **Dr. RAUL WALTER CABALLERO MONTAÑEZ- Presidente del Comité Directivo de la Unidad de Posgrado**
- **Dr. AUGUSTO CARO ANCHAY - Coordinador del Doctorado en Contabilidad**
- **Mg. ANA CECILIA ORDOÑEZ FERRO- Coordinador de Maestría en Tributación**
- **Mg. MANUEL E. PINGO ZAPATA - Coordinador de Diplomado en Tributación**
- **Mg. GLADYS ESPINOZA VASQUEZ - Coordinador de los programas de formación continua del Posgrado**
- **Dr. VICTOR MANUEL MEREALLANOS- Coordinador de los programas de educación a distancia del Posgrado**
- **JAIME MARTIN NUÑEZ SOTO - Egresado**
- **JUANI MONTESINOS MANRIQUE - Estudiante**

2º Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, Vicerrectorado de Investigación Oficina de Recursos Humanos, Dirección General de Administración, Escuela de Posgrado de la UNAC, Unidad de Posgrado, Departamento Académico, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad e interesados.

Regístrese y comuníquese.-

C. Barrios



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

.....
Dr. Roger H. Peña Huaman
DECANO